

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011		
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM


OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de quórum 2. Lectura del Acta Anterior 3. Comisión Distrital de Sistemas 4. Plan de Informática y Telecomunicaciones 5. Situaciones técnicas presentadas con el contrato de mantenimiento de impresoras por obsolescencia 6. Presentación proyecto 188: “Sistema Integral de información y Telecomunicaciones Subproyecto Udnet “ Dotación y actualización Red Udnet” a cargo de la Red de Datos Udnet

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011		
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM


ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES	
Germán Méndez Giraldo Vicerrector Administrativo y Financiero Presidente Comité	Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Oficina Red de Datos UDNET. Gustavo Castro Ortiz Jefe Oficina Asesora de Sistemas
Docentes: José Manuel Suárez Espinosa Facultad de Ciencias y Educación Paulo Cesar Coronado Sánchez Facultad de Ingeniería Miller Gómez M. Facultad Tecnológica	Invitados: José Nelson Pérez Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico Diana Leonor Tinjaca Oficina Asesora de Sistemas Yolanda Rodríguez Red de Datos UDNET. Miguel Fernando Jara Vicerrectoría Administrativa y Financiera

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011		
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM


TEMAS TRATADOS		DESARROLLO
1	Verificación del Quórum	El Vicerrector hace la verificación del Quórum manifestando que se puede dar inicio.
2	Lectura del Acta Anterior	<p>Se hace lectura y aprobación del acta anterior.</p> <p>Con respecto al compromiso de elaborar y presentar observaciones del Convenio Mondragón señalada en el acta anterior, cada uno de los miembros del Comité se comprometen a enviar a la Secretaría del Comité su posición y observaciones de este tema, con el fin de dejar registro y cierre de este compromiso adquirido.</p> <p>La Ing. Martha Valdés pone a consideración la inclusión dentro de cada orden del día del punto de varios, argumentando que existen temas de carácter urgente y de último momento que se deben tratar.</p> <p>El Ing. Gustavo señala que si se presentan temas de varios, lo mejor sería agendarlos en un Comité extraordinario sí es el caso.</p> <p>El Prof. Paulo Cesar Coronado, ciñéndose al acta anterior en lo que respecta al punto de varios, señala que lo mejor es remitir a la Secretaría del Comité un correo informando de los temas urgentes unos días antes de la sesión para que sean tratados oportunamente, por otro lado explica que el debe rendir informe de las sesiones del Comité de Informática al señor Decano, con base en los puntos agendados del orden del día, por lo que se abstiene a participar en los puntos de varios.</p> <p>Por unanimidad el Comité aprueba el Acta 01</p>
3	Comisión Distrital de Sistemas	El Ing. Gustavo Castro informa al Comité que la Secretaría luego de hacer indagaciones sobre la notificación que debía hacer la Universidad a la Comisión Distrital de Sistemas sobre el nuevo representante electo escogido (Profesor Miller Gómez) en un proceso de selección el año anterior e, se encontraron los siguientes hallazgos:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011		
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM


	<p>1. La Rectoría de la anterior administración envía una carta a la Comisión Distrital en diciembre del año 2010 con dicha notificación.</p> <p>2. La Rectoría actual envía una carta en enero del presente año, ratificando al profesor Abel Navarrete como representante ante la comisión.</p> <p>Al encontrarse estas dos comunicaciones, la ingeniera Martha, el ingeniero Gustavo y el señor Rector Inocencio Bahamón, se reúnen para aclarar esta situación, llegándose a la conclusión que fue un mal entendido.</p> <p>Dado lo anterior el Señor Rector envía una nota aclaratoria a la Comisión Distrital de Sistemas ratificando al profesor Miller Gómez como representante oficial ante la Universidad.</p> <p>El Comité señala que sería oportuno remitir una carta al señor rector exponiendo este caso y el descontento de los miembros del comité ante esta situación y dejar así un precedente.</p> <p>Luego de llevar a cabo una sesión de trabajo en la Comisión Distrital de Sistemas y como nuevo representante de la Universidad, el profesor Miller presenta al Comité un informe ejecutivo, describiendo los antecedentes, normatividad y políticas definidas por la Comisión Distrital de Sistemas.</p> <p>El profesor Miller señala que la Universidad hace parte de dos mesas de trabajo, en las cuales no ha participado de forma activa por los inconvenientes de la representación del delegado o representante. Informa que la Comisión está promoviendo una red social de trabajo para que los diferentes miembros del comité puedan participar o invitar a otras personas a hacer parte de los proyectos que se gestionen por la comisión y la universidad.</p>
--	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011			
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM	HORA FIN: 1:00 PM

		<p>El profesor Paulo Cesar Coronado hace la aclaración que se debe tener en cuenta que la Universidad tiene dos compromisos diferentes, uno es ser miembro del Comisión y participar en las mesas de trabajo y el otro son los requerimientos y demandas propias con Ente del Distrito, por lo que se debe tener cuidado en el incumplimiento de cualquiera de ellos.</p> <p>Los ingenieros Gustavo Castro y Martha Valdés informan al Comité que la Comisión ha solicitado informes que la Universidad no pudo brindar cuando el profesor Abel Navarrete la representó.</p>
4	Plan de Informática y Telecomunicaciones	<p>Los Ingenieros Martha Valdés y Gustavo Castro informan al Comité que el señor Rector, dentro de su Programa de Gobierno 2011-2014, Elemento 5, estableció que la coordinación para la elaboración del Plan de Informática la realizará Prof. Nelson Pérez y como responsables la Oficina Asesora de Sistemas, Red de Datos UDNET, Emisora, Vicerrectoria Académica, Secretaria General y la Sección Publicaciones.</p> <p>El profesor Nelson Pérez informa al Comité la dinámica y contexto conceptual que rodea el proyecto y resalta que están abiertas las puertas para que el Comité participe activamente y estará basado en una buena comunicación, sin embargo el Ingeniero Gustavo Castro, le solicita de parte de Comité al profesor para que una próxima sesión se presente un plan de trabajo y metodología donde se pueda vislumbrar la participación del Comité en este proyecto.</p> <p>El profesor Paulo Cesar propone que se trabaje un proyecto de planeación prospectiva estratégica con un horizonte de planeación a 10 años. Definiendo escenarios de futuro y visiones de alto nivel en diferentes áreas o tópicos del plan.</p> <p>El profesor Nelson Pérez propone que se trabaje con base a documentos, por lo que le solicita a los miembros</p>


	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011			
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM	HORA FIN: 1:00 PM

		<p>del comité, escribir su visión de los procesos informáticos y telecomunicaciones desde la perspectiva de cada una de las dependencias o facultades y de esta manera concretar percepciones e ideas. Estos documentos podrían ser publicados en un FTP y tendrían acceso los miembros del Comité y el profesor Nelson Perez.</p> <p>La Ingeniera Martha propone que documentos sensibles que no puedan ser de conocimiento público cumplan normas de confidencialidad.</p> <p>El Ingeniero Gustavo señala que hay un documento preliminar elaborado por la Oficina Asesora de Sistemas y la Red Udnet que puede ser insumo para este trabajo.</p>
5	<p>Situaciones técnicas presentadas con el contrato de mantenimiento de impresoras por obsolescencia</p>	<p>La Ingeniera Martha informa al Comité que la Universidad tiene un contrato para el mantenimiento de impresoras, el cual incluye repuestos de partes e instalación, sin embargo se detecta que hay una gran cantidad de impresoras fuera de servicio en la Institución que no se consiguen en el mercado, por lo que se sugiere no hacer mantenimiento a estas impresoras y comprarlas nuevas.</p> <p>El Comité en pleno recomienda no hacerle mantenimiento a estas impresoras y recomienda a la Vicerrectoría Administrativa la adquisición de los equipos con el fin de reponerlos en las dependencias.</p> <p>La Vicerrectoría Administrativa revisaría el manejo presupuestal y administrativo que permita adquirir impresoras nuevas que suplan el servicio a los usuarios afectados, los cuales están identificados en el informe entregado al Comité.</p>
6	<p>Presentación proyecto 188: " Sistema integral de información y telecomunicaciones subproyecto udnet "</p>	<p>Con base en el informe remitido a los miembros del Comité en días anteriores por correo electrónico denominado - Desarrollo del Proyecto: "DOTACION Y ACTUALIZACION RED UDNET" - La Ingeniera Martha solicita se avalen la continuidad del mismo.</p>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011		
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM

Dotación y actualización Red Udnet” a cargo de la red de datos Udnet	El profesor Paulo Cesar Coronado y el Vicerrector Administrativo tomando en cuenta la exigencia del Consejo Superior con respecto a los resultados de los proyectos de inversión y la necesidad de hacer más claro el informe de gestión presentado, recomiendan especificar y detallar separadamente en el documento, lo que se proyectaba hacer, lo que se logró, lo que quedó pendiente por hacer y lo que se quiere hacer.
--	--

RELACIÓN DE ANEXOS		
N°	Anexo	N° del Tema Tratado
1	Cartas remitidas a la Comisión Distrital	3
2	Presentación Proyecto Udnet “ Dotación y actualización Red Udnet”	6
3	UDNET-80-2011- REPOSICIÓN DE IMPRESORAS A TRAVÉS DEL CONTRATO 0134-2010 DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	5
4	Informe de impresoras pendientes para validación de cotización	5

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 2 de 2011			
	LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Marzo 25, 15 de Abril de 2011	HORA INICIO: 11:00 AM	HORA FIN: 1:00 PM

COMPROMISOS			
N°	Acción	Responsable	Fecha Límite de Ejecución
1	Remitir concepto y observaciones con respecto al tema del Convenio Mondragón	Miembros del Comité de Informática	No definido
2	Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa, un informe presupuestal del último trienio para los proyectos de inversión bajo el rubro del “ Sistema Integral de Información y Telecomunicaciones”	Secretaría del Comité	Antes de la próxima sesión del Comité
3	Abrir un FTP para la documentación generada en el proyecto del “Plan de Informática y Telecomunicaciones”	Red Udnet	No definido
4	Ajustar informe “Desarrollo del Proyecto: “DOTACION Y ACTUALIZACION RED UDNET” de acuerdo a las observaciones sugeridas por el comité	Red Udnet	No definido
FIRMAS			
Germán Méndez Giraldo Presidente del Comité		Gustavo Enrique Castro Ortiz Secretario del Comité	

Nota: El acta original firmada por el Secretario y el Presidente del Comité reposa en el archivo de la Secretaria del Comité.